

101248



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

en España, a favor de DIROMAR, S. L., residente en Madrid,
calle de Monte Perdido, núm. 72, por:

"SILLA INFANTIL DE APLICACION FISIOLÓGICA"

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Se refiere el presente Modelo de Utilidad a una silla de características especiales y destinada preferentemente a los fines que se especifican, y en particular para la utilización por niños de corta edad, para la cual cuenta además con los medios necesarios para su sujeción y con la posibilidad de poder utilizarse una vez surtido los efectos propios de sus características.

10 Por la sencillez y simplicidad absoluta de las piezas y partes que íntimamente se relacionan con el invento crean un tipo totalmente nuevo y particularmente utilitario, así como la facilidad económica que para su adquisición sería precisa.

101248



- 2 -

Una de las ventajas del presente modelo, haciendo men-
ción a sus fines específicos, es que el elemento en cuestión
suple con grandes ventajas a todos los utensilios, hasta el
presente utilizados para estas utilidades, facilitando al
5 usuario la comodidad absoluta y seguridad para el mismo en
su aplicación práctica, contando además con un elemento aba-
tible que cubre la superficie práctica propiamente dicha a
los efectos de poderse utilizar con fines secundarios o bien
para trasladarse a un lugar adecuado que ocupe poco lugar.

10 Una de las características del presente modelo, es el
estar integrado sobre una armadura tubular metálica, forma-
da por dos piezas laterales en "U" invertida, de vértices
redondeados y presentando en su centro aproximado una depre-
sión o estrechamiento, que provoca la inclinación en ambos
15 sentidos de los brazos perpendiculares que determinan los
puntos de apoyo, los cuales están rematados por unos amor-
tiguadores de condiciones elásticas.

Otra característica más, es que en el mencionado sec-
tor de las patas propiamente dichas de la armadura, se ajus-
20 ta por pivoteado, tornillería o similar una superficie pla-
na de material adecuado, preferentemente madera, polieste-
res, formica etc., de planta rectangular y de bordes lige-
ramente romos, presentando en su centro un calado o ventana
circular que se prolonga por uno de sus puntos frontales
25 en una porción de igual forma, el cual se destina como es
lógico para alojar el vaso higienico correspondiente y en
el sector libre ajustar una pieza de características conca-
vas y de sección conveniente, para evitar el fraude de los
excrementos del pequeño usuario, el cual quedará suficien-
30 temente asegurado merced a una correa articulable que se ancla
mediante un mosquetón a una grupilla solidaria del tablero
que forma dicha superficie.



Otro detalle del modelo que nos ocupa lo constituye el respaldo y elemento de cobertura que por su borde inferior pivota sobre los largueros verticales traseros de la armadura, con facilidad de articular sobre ellos, el cual presenta planta semicuadrangular con sus laterales suavemente curvoconcavos, hasta rematar en aumento progresivo sobre otra convexa, el cual en su cara interna presenta estratégicamente situados dos tetones de material elástico, que evitan el contacto directo de dicho respaldo sobre la superficie propia de utilización.

Otra característica es que el mencionado respaldo cuenta en sus laterales con dos elementos de articulación, integrados por una pletina escalonada dotada longitudinalmente en el sector más largo, de una ranura rematada e un ligero ensanchamiento y que desliza sobre un pivote normal a los largueros horizontales de la armadura, de forma que merced a su ensanchamiento puede adoptar la posición vertical y en consecuencia el abatimiento de dicho respaldo sobre la superficie inferior, cuyo elemento se fija con posibilidad de movimiento mediante tornillo o similar sobre los bordes laterales del mencionado respaldo.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual objeto, y a los efectos de ampliarlos convenientemente nos remitimos a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del invento.

En los dibujos:

La figura. 1ª.- Muestra una vista en perspectiva de conjunto en el que se aprecia el respaldo abatido sobre la superficie de utilización, y la posición vertical de los elementos de articulación.



La figura 2ª.- Es una vista igualmente en perspectiva del conjunto representado en la figura anterior, y en la que se aprecia el respaldo en su posición normal y la posición horizontal de los elementos o perfiles de articulación.

5

Al hacer referencia a la descripción numerica de los dibujos comentados, se hace la aclaración de que con con n.º. -1- y -2- se señalan las armaduras tubulares en "U" invertida, de arista romas -3- y -4-, dotadas centralmente de un estrechamiento o depresión -5- y -6- y que determinan los puntos de apoyo del tablero -8- y de la divergencia de las patas propiamente dichas, rematadas en unos amortiguadores elásticos -7-, sobre cuya armadura articula el respaldo -9- guiado a través de los pernios o elementos de articulación -10- y -11-, merced a la ramura longitudinal -12-, y al pivote -14- situado en los largueros -1- y -2- y fijando sus posiciones en el pequeño ensanchamiento -15-, dicho elemento presenta un escalón -13- que determina un segundo sector para su fijación a los bordes del respaldo -9-. Con el n.º. 15- se ha señalado también una cinta de seguridad regulable y sujeta mediante un mosquetón -16- a una grupilla solidaria del propio tablero mencionado. Con -17- se señalan dos tetones elásticos sobre el respaldo -9- que evitan el contacto directo de éste sobre la superficie base -8-, la cual además esta dotada de un calado o ventana circular -18- prolongada ligeramente en un sector -19- que se destina para la fijación de una pieza de sección adecuada -20-, para evitar el fraude de los excrementos del pequeño usuario.

10

15

20

25

30

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta



5
exposición sino que por el contrario en él, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que la circunstancia o la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

10
1.- Silla infantil de aplicación fisiológica, que se caracteriza esencialmente, al estar constituida por una armadura metálico tubular, sobre la que se organiza de forma fija una superficie plana o asiento de la misma y sobre la que articula un respaldo pivoteado lateralmente para ocupar las posiciones del respaldo y elemento de cobertura, contando con los medios para su articulación y con los de seguridad para el pequeño usuario.

15
20
25
30
2.- Silla infantil de aplicación fisiológica, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dicha armadura está integrada por dos piezas tubulares en "U" invertida, de aristas romas y dotadas en sus brazos verticales de un estrechamiento o depresión central que determina la fijación por tornillería o similar de una superficie plana de planta rectangular y material adecuado, así como la divergencia de sus elementos de apoyo rematados en un punto de amortiguación elástica; cuya superficie cuenta centralmente con un calado o ventana de forma circular y prolongado en un sector conveniente de igual forma que se destina para la fijación de una pieza de sección y materia conveniente que evite el fraude de los excrementos del niño.



5 3*.- Silla infantil de aplicación fisiológica, que se caracteriza de conformidad con la primera reivindicación, porque dicho respaldo de características análogas al asiento, pivota por su borde inferior sobre los largos verticales de la armadura, presentando sus bordes laterales arqueados y rematando superiormente en una curvatura convexa, el cual presenta estratégicamente situados dos tetones elásticos que evitan el contacto directo de éste con la superficie inferior, el cual articula con posibilidad de fijar sus posiciones mediante una charnela que se fija a los propios bordes del repetido respaldo.

10 4*.- Silla infantil de aplicación fisiológica, que se caracteriza de conformidad con la primera y última reivindicación, porque dichas charnelas o elemento de articulación esta integrado por una pletina escalonada y dotada longitudinalmente de una ranura rematada en un pequeño ensanchamiento, por la cual desliza sobre un pivote cilíndrico solidario a los brazos horizontales de la armadura y por el extremo opuesto se fija con posibilidad de giro a otra de iguales característica solidario de los bordes del respaldo, las cuales determinan las posiciones de éste último.

15 5*.- Silla infantil de aplicación fisiológica, que se caracteriza de conformidad con la primera reivindicación, porque el elemento de seguridad está integrado por una correa regulable, que se fija mediante un mosquetón a una grupilla solidaria de los bordes de la superficie base.

20 6*.- "SILLA INFANTIL DE APLICACION FISIOLOGICA", se-

101248

- 7 -



gún se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, seis de septiembre 1.963

F. SANCHEZ VALLADARES
P. P.

101248



FIG. 1º

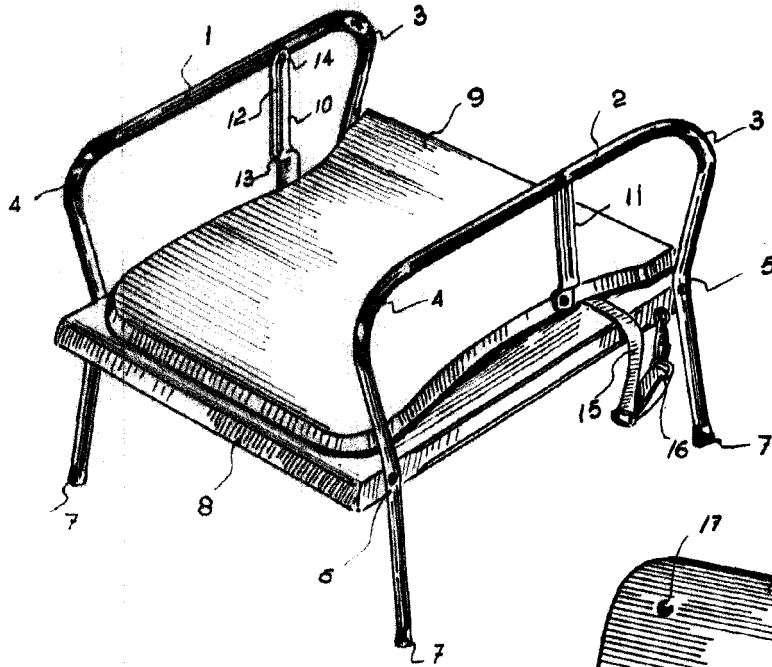
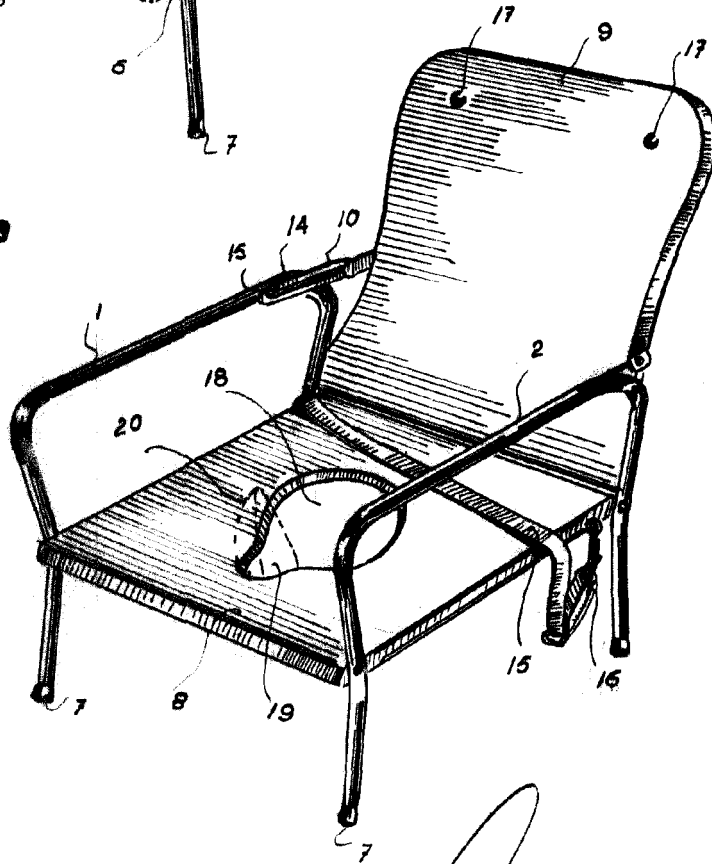


FIG. 2º



MADRID, 6 SEPTIEMBRE DE 1963

FAUSTO SANCHEZ VALLADARES
P.P.

ESCALA VARIABLE